Universidad Nacional de Asunción
INSTITUTO DR. ANDRÉS BARBERO
SUB UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES
www.iab.una.py
C.Elect.: sub_uoc@iab.una.py
Telefax.: 595 – 021 – 520532/3 Int. 113
Campus de la UNA, San Lorenzo - Paraguay

San Lorenzo, 05 de junio de 2012

NOTA SUB- UOC N° 60/12

Señores
PROYECTOS Y SERVICIOS DEL PARAGUAY S.A.
PRESENTE

Me dirijo a ustedes, en relación a vuestra presentación de Ofertas en el llamado **"READECUACION DE LA INSTALACION ELECTRICA DE LA SEDE SAN ESTANISLAO"** del **Instituto Dr. Andrés Barbero de la Universidad Nacional de Asunción**, a fin de comunicarles que han sido beneficiados con la adjudicación.

Al felicitarles por la adjudicación, les solicito pasar por la institución a fin de retirar el ***Contrato para la firma correspondiente***, y les comunico que deberán presentar en un plazo no mayor a 10 (diez) días de esta notificación, los siguientes documentos (original o copia autenticada por escribanía):

- Certificado de libre disponibilidad de bienes expedido por la Dirección General de Registros Públicos – Sección Interdicciones;
- Certificado de no hallarse en quiebra ni convocatoria de acreedores, expedido por la Dirección General de Registros Públicos – Sección Quiebras, y
- Certificado de estar al día con el pago de IPS;
- Fotocopia autenticada del Formulario de pago del IVA del mes anterior.

En el caso de estar inscriptos en el **SIPE** podrán presentar dicha constancia en la cual figure que dichos documentos se encuentren **ACTIVOS**.

Atentamente,

Lic. MARIA ISABEL MIRA YELSI
Encargada Sub UOC
Instituto Dr. Andrés Barbero

PROYECTOS Y SERVICIOS DEL PARAGUAY S.A.
Recibí Original
05-06-2012

MIMY/crts